

	Institución Educativa Benjamín Herrera <small>Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002</small>	REG-DC-SEA-06
	PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA	Versión 1
	Revisó: Líder de proceso	Aprobó: Rector

ASIGNATURA:	Ética y valores	DOCENTE:	Mónica Morales
GRADO:	9°	ESTUDIANTE:	
PERIODO:	1		
FECHA DE ENTREGA:	25 al 29 de mayo de 2026	VALOR DEL TRABAJO:	70%
FECHA DE SUSTENTACIÓN:	01 al 05 de junio de 2026	VALOR DE LA SUSTENTACIÓN:	30%

CONTENIDO	
ESTÁNDAR	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y tomar conciencia de su individualidad y de sus relaciones con los otros. - Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad y sentido de pertenencia - Sentido crítico - Formación Ciudadana
COMPETENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia ética - Competencia axiológica - Competencia dialógica y comunicativa.
DERECHO BÁSICO DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Construye su proyecto de vida fundamentado en la autonomía y la responsabilidad, ejerciendo sus derechos sexuales y reproductivos con respeto hacia la diversidad.
INDICADOR DE DESEMPEÑO	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo mi proyecto de vida teniendo en cuenta mis debilidades y fortalezas. - Analizo formas de desarrollar una vida sexual segura. - Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto. - Reconozco las distintas formas de la violencia sexual. - Construyo bases para reconocer cuándo mi comportamiento es inadecuado. - Elaboro con autonomía creaciones artísticas para expresar mis

	Institución Educativa Benjamín Herrera <small>Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002</small>	REG-DC-SEA-06
	PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA	Versión 1
	Revisó: Líder de proceso	Aprobó: Rector

	<p>sentimientos y emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asumo con responsabilidad y autonomía la construcción de mi proyecto de vida, valorando el autocuidado y la toma de decisiones informadas frente al ejercicio de mi sexualidad y la planificación familiar. - Manifiesto una actitud de respeto, apertura y empatía hacia la diversidad y las preferencias sexuales de los demás, rechazando activamente cualquier forma de discriminación o violencia sexual en mi entorno.
--	--

SITUACIÓN PROBLEMA

¿Cuál es mi proyecto de vida?

ACTIVIDADES O ACCIÓN SITUADA

PROYECTO DE VIDA

El proyecto de vida es la dirección que el ser humano se marca en su vida, a partir del conjunto de valores que ha integrado y jerarquizado vivencialmente, a la luz de la cual se compromete en las múltiples situaciones de su existencia, sobre todo en aquellas en que decide su futuro, como son el estado de vida y la profesión.

Para elaborar tu proyecto de vida personal *has partir de tu propia realidad, de tu historia. Has de caer en la cuenta de cuál es tu situación personal. Es importante que lo hagas bien. No tengas miedo a enfrentarte a tu propia historia. Sé realista. No te engañes. Piensa en lo que es y ha sido tu vida; no te imagines cómo te gustaría que hubiese sido. Acéptala. Es tu historia.*

Esta una de las causas de la frustración de mucha gente. No se aceptan como son. y entonces han de fingir lo que no son. y viven en la mentira, entrando en una dinámica que sólo puede llevar a la frustración.

Cómo elaborar el proyecto de vida

La elaboración de un proyecto de vida, debe considerar aspectos tales como: el entorno y conocimiento de la persona; la búsqueda de información para satisfacer las inquietudes y posibilidades que nos rodean para alcanzar las metas propuestas; y la flexibilidad, que no debe faltar, pues los seres humanos poseen múltiples intereses, habilidades y la capacidad de rectificar, además los resultados no dependen sólo de la persona. Al definir un proyecto de vida las personas podrán defender lo que piensan, sus intereses y formarse un carácter menos vulnerable al medio.

ACTIVIDAD # 1

1. ¿Quién soy?

MINIBIOGRAFÍA-FOTOS

¿Cuáles son las condiciones facilitadoras o impulsadoras de mi desarrollo (tanto personales como las existentes en el medio)?

	Institución Educativa Benjamín Herrera <small>Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002</small>	REG-DC-SEA-06
	PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA	Versión 1
	Revisó: Líder de proceso	Aprobó: Rector

¿Cuáles son las condiciones obstaculizadoras o inhibitoras para mi desarrollo (tanto personales como las existentes en el medio)?

Es posible el cambio

Es factible el desarrollo

No es posible cambiar (justificar porque no)

Organice la información obtenida teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

¿Cuál será el plan de acción a seguir?

2. ¿Quién seré? Convertir sueños en realidad

¿Cuáles son mis sueños?

¿Cuáles son las realidades que favorecen mis sueños?

¿Cómo puedo superar los impedimentos que la realidad me plantea para realizar mis sueños? ¿Cómo puede potenciar o enriquecer mis condiciones facilitadoras? ¿Cómo puedo enfrentar las condiciones obstaculizadoras?

¿Cómo sé que logré realizar lo que quería? ¿Cuáles serán las soluciones? ¿Cuáles serán las acciones derivadas a seguir?

3. Mi programa de vida

El propósito de mi vida. es...

Analizo mi realidad para realizar el plan de acción: ¿Cuál es mi realidad? ¿Qué tengo? ¿Qué necesito? ¿Qué puedo hacer? ¿Qué voy a hacer?

¿QUÉ ES LA AUTONOMÍA?

Es la capacidad de controlar, afrontar y tomar por propia iniciativa decisiones personales. En la actualidad el término autonomía adquirió varios significados como derecho de libertad, intimidad, libre voluntad, elegir el propio comportamiento y ser dueño de uno mismo. Una persona con Autonomía actúa libremente de acuerdo con su plan elegido, en cambio la persona sin ella es controlada por otros o es incapaz de reflexionar y actuar en función a sus propios deseos o planes.

Sobre las teorías de la Autonomía hay dos reglas esenciales:

- Libertad (actuar independientemente)
- Ser agente (actuar intencionadamente)

Las acciones autonómicas se analizan en función a sus agentes, los cuales actúan:

a) intencionadamente, b) con conocimiento, y c) en ausencias de influencias externas que pretenden controlar y determinar el acto.

La autonomía como capacidad y como derecho

La **autonomía como capacidad** se refiere al conjunto de habilidades que cada persona tiene para hacer sus propias elecciones, tomar sus decisiones y responsabilizarse de las consecuencias de estas. La autonomía se aprende, se adquiere mediante su ejercicio, mediante el aprendizaje que proviene de uno mismo y de la



PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato:
Enero de 2019

interacción social. Se trata, así pues, de un ejercicio directo de las propias personas y desde su propio control que se aprende.

La **autonomía como derecho** hace referencia a la garantía de que las personas, al margen de sus capacidades, puedan desarrollar un proyecto vital basado en su identidad personal y tener control sobre el mismo. En el caso de personas con grave afectación, el ejercicio del derecho a su autonomía suele ser indirecto, es decir mediado por otros y a través de los apoyos precisos.

ACTIVIDAD # 2

1. Elabora una historia de mínimo una página sobre el valor de la autonomía.
2. ¿Te consideras una persona autónoma o crees que te falta mejorar? Argumenta tu respuesta.
3. Menciona cinco aspectos que te gusten de tu personalidad que te ayudan a ser autónomo.
4. Menciona cinco aspectos que debes mejorar de tu personalidad para ser más autónomo.
5. Elabora una cartelera en un octavo de cartulina sobre la importancia del valor de la autonomía y decórala.
6. Realiza un cuadro comparativo de cuando una persona actúa con autonomía y cuando no, teniendo en cuenta mínimo 5 situaciones.

PERSONA AUTÓNOMA	PERSONA NO AUTÓNOMA

ACTIVIDAD # 3

Autoevaluación

Responde las siguientes preguntas para autoevaluar tu aprendizaje:

1. Consideras la temática de la guía es importante para tu vida, debes argumentar tu respuesta
2. Reflexiona sobre cómo fue tu disposición y el orden en la realización y entrega de tus actividades DEL PLAN DE APOYO DEL PRIMER PERÍODO. ¿Cómo podrías mejorar o mantener tu disposición y responsabilidad en las clases?
3. Usted se autoevaluará de manera responsable, sincera y objetiva en cada uno de los criterios que a continuación se enuncian y los cuales corresponden al proceso que usted ha desarrollado en la guía y en la asignatura. Colocar una 'X', de acuerdo con SI lo realizo o NO lo realizo.



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002

REG-DC-SEA-06

PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato:
Enero de 2019

Criterios de la autoevaluación		Si	No
1.	Mantuve la disposición por aprender y consultar información que me ayudará con mi aprendizaje.		
2.	Participé oportunamente y estuve pendiente de la fecha de sustentación.		
3.	Tuve llamados de atención por incumplimiento de las normas, uso indebido de los recursos tecnológicos o del manual de convivencia.		
4.	Estuve pendiente de solucionar mis dudas y entregar completos los trabajos y actividades en las fechas establecidas.		
5.	Mantuve una buena comunicación con la docente siendo respetuoso.		
6.	Comprendí la temática y me apropié de estos conocimientos al realizar mis actividades.		